

PUESTA AL DÍA EN PROMOCIÓN DE MEDICAMENTOS

Descripción



JORNADA AEFI

PUESTA AL DÍA EN PROMOCIÓN DE MEDICAMENTOS

OBJETIVO DEL CURSO

Proporcionar una actualización práctica sobre los principales retos regulatorios y de *compliance* en la promoción de medicamentos, con especial atención en las **novedades introducidas en el Código de Farmaindustria**. Así mismo, se tratarán la gestión de actividades promocionales en congresos internacionales y el uso de la **inteligencia artificial** en el ámbito de la promoción de medicamentos.

La jornada analizará los criterios actuales de interpretación, los riesgos de incumplimiento más frecuentes y las mejores prácticas para garantizar una promoción ética, responsable y

alineada con el marco normativo vigente.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Profesionales de Asuntos Regulatorios y *Compliance*, responsables de garantizar el cumplimiento normativo y ético de las actividades promocionales.
- Departamentos Médicos, Legal y equipos de revisión de materiales promocionales involucrados en la aprobación y supervisión de contenidos.
- Profesionales de *Marketing*, Ventas y *Commercial Excellence*, responsables del desarrollo e implementación de estrategias promocionales.
- Agencias y proveedores que colaboran con la industria farmacéutica, incluyendo agencias de comunicación, publicidad, marketing digital, organización de eventos, comunicación científica y consultoría regulatoria o de *compliance*.
- Asociaciones sectoriales y otros profesionales del ámbito sanitario interesados en las implicaciones prácticas de la normativa aplicable a la promoción de medicamentos.

COORDINADOR

Marta Fernández Panizo. *Regulatory Affairs Manager* – **Astellas Pharma**. Grupo de Trabajo Material Promocional **AEFI**.

PONENTES

Sara García Arias. Área de Control Farmacéutico y Productos Sanitarios. Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria – **Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid**.

José Fco. Zamarriego Izquierdo. Unidad de Supervisión Deontológica – Director de departamento. **FarmaIndustria**.

AGENDA

10:00 - 10:05	RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN
10:05 - 11:10	BLOQUE I: Ponencia Sara García (CAM)
11:10 - 12:10	BLOQUE II: Ponencia José Zamarriego (FI)
12:10 - 12:40	PAUSA
12:40 - 13:45	BLOQUE III: Preguntas y Respuestas
13:45 - 14:00	CLAUSURA DE LA JORNADA

CANCELACIONES

En caso de cancelación recibida 72 horas antes de la celebración del curso, se devolverá el 100% de los derechos de inscripción. Las cancelaciones recibidas con posterioridad no tendrán derecho a devolución, aunque sí a la transferencia de derechos a otra persona de la misma organización, siempre que fuera comunicada en fecha anterior al propio inicio del curso y aplicando la tarifa que le corresponda según su situación de socio o no socio. Las cancelaciones deben comunicarse por escrito a: secretaria.centro@aefi.org

PROTECCIÓN DE DATOS

Tiene disponible la política de protección de datos en el siguiente [ENLACE](#)

FECHA Y HORA

16 de septiembre 2026

De 10:00 a 14:00horas

4 horas lectivas

LUGAR

Presencial: **NH Paseo de la Habana.** Paseo de la Habana 73. MADRID

PRECIO

Socio AEFI: 325€

Entidades con acuerdo: 325€

No socios: 400€

Inscripción múltiple 15% descuento. A partir de 3 inscripciones de la misma empresa (mismo NIF) en el mismo curso.

PDF DEL PROGRAMA

BECAS Y AYUDAS

Se concederán dos becas en cursos no subvencionados para socios de AEFI con un mínimo de antigüedad de un año.

Socios desempleados (sólo cursos online): gratuito, previa presentación en el momento de la inscripción del justificante del SEPE.

Consulte [AQUÍ](#) las condiciones.

CERTIFICADO

El certificado de asistencia se expedirá a los alumnos que hayan asistido como mínimo al 75% de la duración del curso.

Hazte socio de AEFI y benefíciate de todas las ventajas y descuentos para nuestros asociados desde este mismo curso.

[Haz clic aquí para
más información](#)

FORMA DE PAGO:

Transferencia bancaria a c/c AEFI

ES37 0049 2862 6126 1456 9715

Envía el comprobante de pago a secretaria.centro@aefi.org

PLAZAS

Aforo limitado.

Se reserva el derecho de suspensión si no se llega al mínimo de alumnos.